

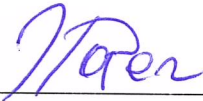
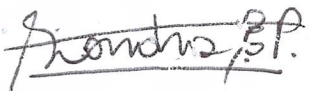
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 12 de Mayo del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 5 de Mayo del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club de Adulto Mayor los Orquídeas,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
_____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de Julio del año 2025
- Horario : inicio 12:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Teodoro A. Millaleu

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Adulto Mayor los Orquídeas:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Norma Lopez Mujica	8.778.876-6	
2	Sandra Espinoza Parra.	10.212.159-7	
3	Ana Bernadette Molina	7073421-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl